

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
37	45.308.418-M	Rodríguez González, José L.	Permiso BTP caducado.
38	45.306.522-H	Rubio Antón, Carlos F.	No presenta Certificado Médico. No poseer permiso conducir BTP.
39	44.800.114-R	Ruiz Galindo, Manuel	Certificado acreditando desempleo no válido. Permiso BTP caducado.
40	23.280.895-L	Uribe Parra, Antonio	No presenta Certificado Médico.
41	49.028.324-Y	Vicente García, Adrián	No poseer permiso conducir clase A. Certificado acreditando desempleo no válido. No presentar Certificado Médico.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5136, de 6 de junio de 2014).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de marzo de 2015.  
El Secretario Técnico de AA.PP,  
Arturo Jiménez Cano